



SECRETARIA
DE GOBERNACION

ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS
DEL GOBIERNO FEDERAL



ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

Folio: 3173

Vistos los documentos de baja que constituyen el archivo vencido del Archivo de

Contabilidad .

dependiente del Hospital Infantil de México Federico Gómez

pertenecientes a los años de 1966 a 1969

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, de acuerdo con lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Gobierno Federal, los documentos cuya baja se promueve no poseen valores administrativos, legales, fiscales o históricos;

SEGUNDO. Que ninguno de los expedientes revisados merece ser incorporado al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la Dependencia o al del Archivo General de la Nación, ni amerita ser microfilmado antes de efectuar la baja a que se refiere la presente acta; y

TERCERO. Que ninguno de los expedientes contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país, o para la administración de los bienes del dominio público de la Federación.

Hemos tenido a bien, con base en las facultades que nos confiere la normatividad vigente, dictar la siguiente

DECLARATORIA

ARTICULO 1o. Con las formalidades de rigor dése de baja el archivo vencido del Archivo de

Contabilidad

integrado por Pólizas de Diario

con un peso aproximado de 3,650 kilogramos.

ARTICULO 2o. Gírese la solicitud correspondiente para operar la baja de la documentación de referencia ante el área de control de bienes muebles o equivalente de esa dependencia, para que intervenga de acuerdo a las normas y procedimientos generales para la afectación, baja y dictamen final de bienes muebles (*Diario Oficial de la Federación*, 29 de mayo de 1985).

Dada en las oficinas del Hospital Infantil de México Federico Gómez

, con domicilio en Dr. Márquez No. 162 Col. Doctores
México, D.F.

a los 3 días del mes de Enero de 1991

POR LA DEPENDENCIA
PRODUCTORA

DR. LUIS TORREGROSA FERRAEZ
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GOMEZ

POR LA SECRETARIA
DE GOBERNACION

LIC. RICARDO MORALES CARMONA
Interventor autorizado
del Archivo General de la Nación

ADGF-4-01